

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-84-2024-GRAP-1 PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Abancay, siendo las 11:00 horas del día 16 del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se reunieron en la oficina Abastecimiento del Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado, presidido por el Lic. Adm. Ever Allcca Pérez, como Director de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes, quien derivan al Especialista en Contrataciones del Estado CPC Filberto Huamán Barazorda para la admisión, evaluación y calificación del procedimiento de selección **ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N 812 SAN JUAN DE DIOS EN EL DISTRITO DE CURAHUASI DE LA PROVINCIA DE ABANCAY REGION DE APURIMAC**, a fin de efectuar la calificación y otorgamiento de la buena pro según orden de prelación.

La admisión y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente, las bases administrativas del procedimiento de selección y la directiva vigente que regula la subasta inversa electrónica.

El registro de participantes; de acuerdo al cronograma establecido en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE se registraron de forma electrónica los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10310428839	ALVARADO PALOMINO ANDRES	14/10/2024	Válido
2	10414102641	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	07/10/2024	Válido
3	10460694936	ALFARO PANIURA JHON ULISES	14/10/2024	Válido
4	10468596747	CELIS HERNANDEZ MARIA CONZUELO	04/10/2024	Válido
5	10600407088	CELIS CUEVA JOSE LEONARDO	09/10/2024	Válido
6	10742990228	LARA LEON KELY ROSARIO	05/10/2024	Válido
7	20490548743	EMPRESA ZOHE SAC	07/10/2024	Válido
8	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	14/10/2024	Válido
9	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	07/10/2024	Válido
10	20601908183	EDIGIS S.A.C.	04/10/2024	Válido
11	20609607875	PORTLAND STUDIO E.I.R.L.	06/10/2024	Válido
12	20612109436	CORPORACION INDUSTRIAL L & A S.A.C.	14/10/2024	Válido
13	20612259900	CAPITAL NAS S.A.C.	06/10/2024	Válido
14	20612454532	MSK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	20612454532	Válido

Acto seguido se da a conocer la presentación de ofertas en forma electrónico a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, que son los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20612454532	MSK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	09/10/2024	Enviado
2	20609607875	PORTLAND STUDIO E.I.R.L.	14/10/2024	Enviado
3	10414102641	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	07/10/2024	Enviado
4	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	14/10/2024	Enviado
5	10310428839	ALVARADO PALOMINO ANDRES	14/10/2024	Enviado
6	10460694936	ALFARO PANIURA JHON ULISES	14/10/2024	Enviado

El resultado de la mejora de precios del procedimiento de selección en las fechas y horarios establecidos en el sistema quedo de la siguiente forma:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-84-2024-GRAP-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	CEMENTO PORTLAND TIPO I		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10460694936	ALFARO PANIURA JHON ULISES	235950
2	10310428839	ALVARADO PALOMINO ANDRES	249600
3	10414102641	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	257000
4	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	276900
5	20612454532	MSK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	281200
6	20609607875	PORTLAND STUDIO E.I.R.L.	296400

Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con lo establecido en el numeral 1.8) Otorgamiento de la Buena Pro del Capítulo II de la sección general de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe textualmente: Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.

N°	POSTOR	a) DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1)	b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	c) DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) ART. 52 DEL REG. (ANEXO N° 2)	d) DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS EE.TT. (ANEXO N° 3)	e) PROMESA DE CONSORCIO SER EL CASO (ANEXO N° 4)	DOCUMENTO QUE ACREDITE REQUISITOS DE HABILITACION	ESTADO
1	ALFARO PANIURA JHON ULISES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	SI CUMPLE	ADMITIDO
2	ALVARADO PALOMINO ANDRES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	SI CUMPLE	ADMITIDO

Teniendo en cuenta el resultado del periodo de lances realizado a través del SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores con mejor precio y luego de la verificación de cada uno de los documentos presentados por dichos postores se ha podido verificar la existencia de dos (02) ofertas válidas, motivo por el cual corresponde otorgar la buena pro del procedimiento de selección.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el OEC otorga la buena pro al postor:		
ALFARO PANIURA JHON ULISES Con RUC N° 10460694936	S/ 235,950.00	Doscientos Treinta Y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Con 00/100 Soles

Sin otro asunto a tratar se da por concluido el presente acto, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día, suscribiendo la presente acta luego de ser leída y aprobado, para su publicación de los resultados del presente procedimiento de selección en la Plataforma de SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

 Filberto Huaman Barazorda
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS

 Lic. Adm. Ever Alcca Pérez
 DIRECTOR DE LA OF. DE ABASTECIMIENTOS
 PATRIMONIO Y MARGESÍ DE BIENES